



Ministerio de Defensa
Secretaría de Investigación, Política Industrial y
Producción para la Defensa
Dirección General de Fabricaciones Militares

INFORME N° 22 / 2019 UAI-DGFM
TABLERO DE GESTION - IT 5/19 SNI SIGEN
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

I. Introducción

El presente informe se elabora para dar cumplimiento con el Instructivo de Trabajo SIGEN N° 05/2019 – SIN

II. Identificación del objeto de la tarea

Presentar en forma sucinta la evaluación y cumplimiento de la carga de los objetivos estratégicos y proyectos fijados oportunamente por la Dirección General de Fabricaciones Militares.

III. Alcance de la labor

Para el propósito del presente informe se han tenido en cuenta las propuestas emitidas por la nueva administración de la DGFM sobre planes de trabajo y fijación de objetivos operativos de la organización a implementarse en el periodo 2018-2020.

IV. Referencia Normativa

- Resolución ex MMOD N° 88/16 – Creación ex Secretaría de Gestión e Innovación Pública
- Instructivo de trabajo N° 5/19 SIN SIGEN

V. Aclaraciones previas

El Tablero de Gestión, es una plataforma de gobierno abierto para transparentar la gestión de la cartera y facilitar el acceso a la información pública. A través de esta herramienta, se podrá buscar un trámite y localizarlo según la dependencia en la que se encuentre, y así evaluar el desempeño del Estado en su resolución.

Se trata de una plataforma digital que permite integrar y sistematizar en una misma herramienta información clave sobre las distintas etapas del sistema de Gestión por Resultados. De esta manera, se busca facilitar el uso dinámico de los datos de gestión, promover la eficiencia y eficacia organizacional y la toma de decisiones basada en evidencia.

De acuerdo a las etapas de la Gestión por Resultados, el Tablero de Gestión cuenta con cuatro Módulos: Planificación, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación, y Reportes. La herramienta puede ser utilizada tanto a nivel central para que los ministerios puedan compartir con la Jefatura de Gabinete de Ministros sus proyectos prioritarios como a nivel intraministerial para que los ministerios y organismos descentralizados puedan dar seguimiento a su gestión de una manera más ágil y ordenada.



Ministerio de Defensa

Secretaría de Investigación, Política Industrial y

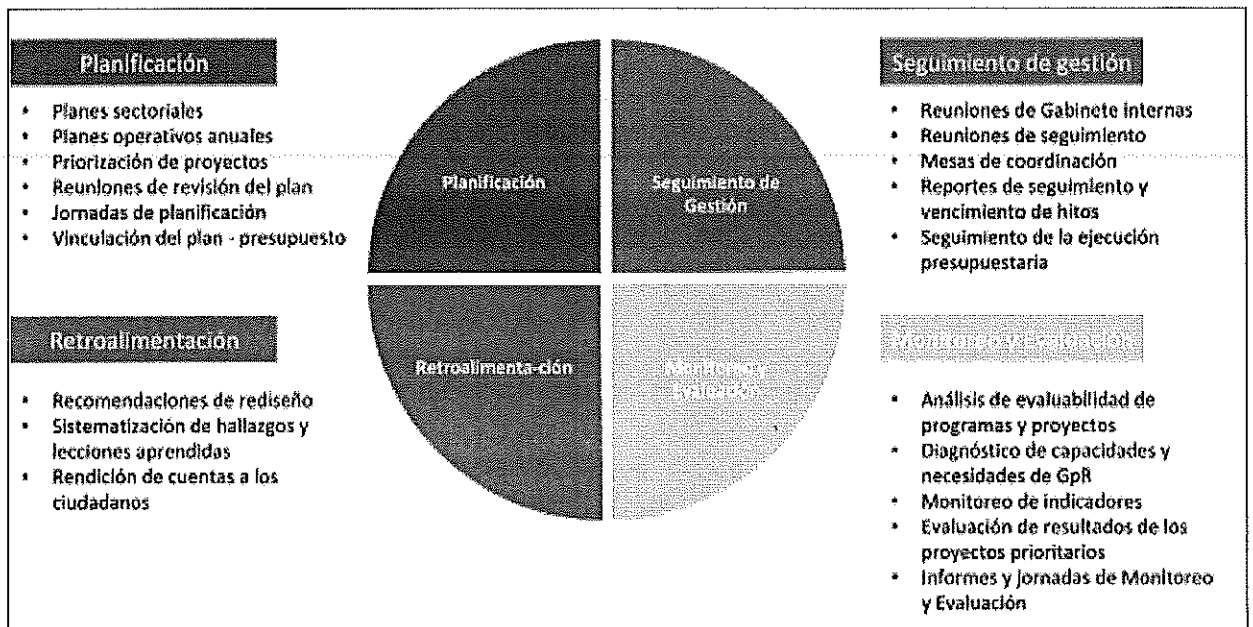
Producción para la Defensa

Dirección General de Fabricaciones Militares

La Jefatura de Gabinete de Ministros con el soporte de la Secretaría de Modernización busca fortalecer el sistema de Gestión por Resultados de la administración pública a través de cuatro Etapas:

- 1) Planificación Estratégica,
- 2) Seguimiento de Gestión,
- 3) Monitoreo y Evaluación de Resultados,
- 4) Rendición de Cuentas.

En el siguiente diagrama se expone brevemente y se advierte que cada una de ellas está compuesta por diferentes componentes y herramientas:



Los mismos consisten en examinar el desempeño ministerial y acompañar a los distintos organismos en la ejecución de sus planes a través del análisis del cumplimiento de las actividades, hitos y metas de los proyectos prioritarios.

VI. Informe del Auditor

Alcance del trabajo de auditoría

1. Del relevamiento realizado en el ámbito de la DGFM, se observa que luego del último Plan estratégico propuesto por la anterior Administración (2011 – 2015), Plan Operativo que correspondió al periodo septiembre 2015 a agosto 2016, no se llevaron a cabo nuevas propuestas de objetivos, de acuerdo con el formato del aplicativo de Tablero de Gestión solicitado por la Jefatura de Gabinete de Ministros.



Ministerio de Defensa
Secretaría de Investigación, Política Industrial y
Producción para la Defensa
Dirección General de Fabricaciones Militares

2. Con la asunción de las autoridades actuales, se desarrolló en marzo de 2018 una presentación del Plan de Trabajo 2018-2021 con la finalidad de establecer un marco de objetivos operacionales a llevar a cabo por la DGFM, mediante el cual se fijaron una serie de precisiones tendientes a decidir sobre el futuro del organismo, con la propuesta de modificaciones en los criterios para operar las distintas unidades de negocio e interactuando con empresas que aporten innovación tecnológica. En ese sentido, se propuso asimismo iniciar un plan de trabajo conducente a un equilibrio económico a cumplirse en tres años, logrando eliminar el financiamiento del tesoro nacional a partir de 2021 y finalmente, asegurar las condiciones operativas de la producción reduciendo los niveles de inseguridad.
3. Esta propuesta de objetivos fue presentada a la Jefatura de Gabinete de Ministros y su ejecución es monitoreada en forma periódica a los fines de evaluar su avance.
4. Mediante Decreto N° 104/19, se dispuso la transformación de la DGFM en Sociedad del Estado, en la órbita del Ministerio de Defensa, pasando a ser una entidad contemplada en inciso b) del artículo 8 de la Ley N° 24156 de Administración Financiera. Durante el transcurso de año 2019 se llevarán a cabo las tareas necesarias, dispuestas en el Decreto citado, a fin de su transformación jurídica y establecimiento de planes operativos y estratégicos para fijación de objetivos, metas y proyectos.
5. Finalmente, y a la luz del relevamiento llevado a cabo, sin perjuicio de lo indicado en los puntos 2 y 3, no se verifica la presentación de un plan estratégico en vigencia en los términos de las instrucciones dadas por la Jefatura de Gabinete de Ministros para su elaboración y seguimiento, respecto del organismo descentralizado SAF 451 DGFM, en la órbita del Ministerio de Defensa.

VII. CONCLUSION

Sobre la base de la tarea realizada, se adjunta el formulario previsto en el IT N° 5/19 SIN de la SIGEN, y se concluye que, con el alcance descrito en los puntos V y con las salvedades expuestas en el punto VI, hasta el presente la DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES no ha propuesto un Plan Estratégico en los términos del seguimiento del método de Tablero de Gestión dispuesto por la Secretaría de Modernización, situación que debería ser regularizada en cuanto finalice el proceso de transformación jurídica del organismo, dispuesto por Decreto N° 104/19.

Buenos aires, 30 de mayo de 2019

Dra. Liliana M. G. BAEZ
Unidad de Auditoría Interna
Dirección General de Fabricaciones Militares

INFORME DE AUDITORIA Nº 22/2019 UAI SAF 451 DGFM
INSTRUCTIVO DE TRABAJO Nº 05/2019 - SNI
HERRAMIENTA DE CONTROL PARA ACTIVIDAD SOBRE TABLERO DE GESTIÓN

OBJETIVO: Brindar un instructivo de trabajo orientado a evaluar el acceso y grado de cumplimiento de carga de los objetivos estratégicos y proyectos (camino críticos) incluidos en el Tablero de Gestión de Jefatura de Gabinete de Ministros (de corresponder); así como relevar la existencia de los planes estratégicos de los organismos/entes y su grado de implementación.

ORGANISMO, ENTE O UNIVERSIDAD A RELEVAR (en adelante "la organización"):

SAF 451 – DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

RESPONSABLE/S DE LA GESTIÓN DEL TEMA EN LA ORGANIZACIÓN: **INTERVENCION SAF 451 DGFM**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: TABLERO DE GESTIÓN					
ASPECTO A VERIFICAR	SI	NO	PARC.	N/A	COMENTARIOS
1 <i>La organización ¿ha planificado Lineamientos en el Tablero de Gestión de Jefatura de Gabinete de Ministros (incluyendo objetivos, referentes, fechas, indicadores, proyectos, metas)?</i> <i>En caso de responder negativamente, por favor, continúe en la pregunta N° 2.</i>			X		El organismo realizó una presentación ante la JGM fuera del aplicativo de Tablero de Gestión, con seguimiento periódico.
1.1 ¿Está actualizada a la fecha del presente relevamiento la carga de datos en relación al seguimiento de los objetivos y proyectos incluidos en dicho Tablero?	X				Ídem anterior
2 La organización ¿posee un plan estratégico?			X		Ídem anterior
2.1 En caso afirmativo, indicar la cantidad de años comprendidos en dicho plan.					El plan abarca el periodo 2018-2021
2.2 ¿Existe un responsable designado para su seguimiento? En caso afirmativo, por favor, indique cargo o función que ejerce en la organización.	X				Interventor del SAF 451 DGFM
2.3 La organización ¿realiza un seguimiento de su implementación?	X				Informes periódicos a la JGM
2.4 El grado de implementación de las metas propuestas en el plan ¿se encuentra dentro de los márgenes esperables?	X				
2.5 En caso contrario, ¿se han efectuado acciones correctivas?				X	
3 ¿Se ha implementado en la organización un mecanismo documentado para llevar a cabo los controles suficientes y adecuados a fin de procurar que los datos cargados en el Tablero de Gestión y/o utilizados para el seguimiento del Plan Estratégico de la organización sean suficientes, oportunos y verificables?	X				Informes de las áreas responsables de la operatividad del SAF 451 DGFM

INFORME DE AUDITORIA N° 22/2019 UAI SAF 451 DGFM
INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 05/2019 - SNI
HERRAMIENTA DE CONTROL PARA ACTIVIDAD SOBRE TABLERO DE GESTIÓN

OBJETIVO: Brindar un instructivo de trabajo orientado a evaluar el acceso y grado de cumplimiento de carga de los objetivos estratégicos y proyectos (camino crítico) incluidos en el Tablero de Gestión de Jefatura de Gabinete de Ministros (de corresponder); así como relevar la existencia de los planes estratégicos de los organismos/entes y su grado de implementación.

ORGANISMO, ENTE O UNIVERSIDAD A RELEVAR (*en adelante "la organización"*):

SAF 451 – DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

RESPONSABLE/S DE LA GESTIÓN DEL TEMA EN LA ORGANIZACIÓN: **INTERVENCION SAF 451 DGFM**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: TABLERO DE GESTIÓN						
ASPECTO A VERIFICAR		SI	NO	PARC.	N/A	COMENTARIOS
1	<p><i>La organización ¿ha planificado Lineamientos en el Tablero de Gestión de Jefatura de Gabinete de Ministros (incluyendo objetivos, referentes, fechas, indicadores, proyectos, metas)?</i></p> <p><i>En caso de responder negativamente, por favor, continúe en la pregunta N° 2.</i></p>			X		El organismo realizó una presentación ante la JGM fuera del aplicativo de Tablero de Gestión, con seguimiento periódico.
1.1	¿Está actualizada a la fecha del presente relevamiento la carga de datos en relación al seguimiento de los objetivos y proyectos incluidos en dicho Tablero?	X				Ídem anterior
2	La organización ¿posee un plan estratégico?			X		Ídem anterior
2.1	En caso afirmativo, indicar la cantidad de años comprendidos en dicho plan.					El plan abarca el periodo 2018-2021
2.2	¿Existe un responsable designado para su seguimiento? En caso afirmativo, por favor, indique cargo o función que ejerce en la organización.	X				Interventor del SAF 451 DGFM
2.3	La organización ¿realiza un seguimiento de su implementación?	X				Informes periódicos a la JGM
2.4	El grado de implementación de las metas propuestas en el plan ¿se encuentra dentro de los márgenes esperables?	X				
2.5	En caso contrario, ¿se han efectuado acciones correctivas?				X	
3	¿Se ha implementado en la organización un mecanismo documentado para llevar a cabo los controles suficientes y adecuados a fin de procurar que los datos cargados en el Tablero de Gestión y/o utilizados para el seguimiento del Plan Estratégico de la organización sean suficientes, oportunos y verificables?	X				Informes de las áreas responsables de la operatividad del SAF 451 DGFM